



# Gaceta

POLITÉCNICA EXTRAORDINARIA

## ACTA SINTÉTICA

Décima Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo

## DICTÁMENES

Comisión de Situación Escolar, Programas Académicos y de Honor



Número

**1818**

5 de septiembre 2024  
Año LXI / Vol. 21

**DIRECTORIO  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Arturo Reyes Sandoval  
**Director General**

Mauricio Igor Jasso Zaranda  
**Secretario General**

Ismael Jaidar Monter  
**Secretario Académico**

Ana Lilia Coria Páez  
**Secretaria de Investigación y Posgrado**

Yessica Gasca Castillo  
**Secretaria de Innovación e Integración Social**

Marco Antonio Sosa Palacios  
**Secretario de Servicios Educativos**

Javier Tapia Santoyo  
**Secretario de Administración**

Noel Miranda Mendoza  
**Secretario Ejecutivo de la Comisión de  
Operación y Fomento de Actividades  
Académicas**

José Alejandro Camacho Sánchez  
**Secretario Ejecutivo del  
Patronato de Obras e Instalaciones**

Marx Yazalde Ortiz Correa  
**Abogado General**

Modesto Cárdenas García  
**Presidente del Decanato**

Orlando David Parada Vicente  
**Coordinador General de Planeación e  
Información Institucional**

Leonardo Rafael Sánchez Ferreiro  
**Coordinador General del Centro Nacional  
de Cálculo**

Marco Antonio Ramírez Urbina  
**Coordinador de Imagen Institucional**

**GACETA POLITÉCNICA  
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL  
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Ricardo Gómez Guzmán  
**Jefe de la División de Redacción**

**GACETA POLITÉCNICA**

Gabriela Díaz  
**Editora**

**División de Difusión**

**Departamento de Diseño**

Adriana Pérez  
**Diseño y Formación**



[www.ipn.mx](http://www.ipn.mx)  
[www.ipn.mx/imageninstitucional/](http://www.ipn.mx/imageninstitucional/)  
[gacetapolitecnica@ipn.mx](mailto:gacetapolitecnica@ipn.mx)

# CONTENIDO

## Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1818 del 5 de septiembre de 2024

- 4 Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional
- 12 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de su Décimo Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de agosto de 2024
- 15 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de agosto de 2024
- 18 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de agosto de 2024

**GACETA POLITÉCNICA**, Año LXI, No. 1818 del 5 de septiembre de 2024. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. [www.ipn.mx](http://www.ipn.mx)  
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848.  
Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.  
Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico

## A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

Derivado de los acuerdos tomados en la Décima Primera Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica; 1 al 3, 7, 8, 138 fracción IX, 140, 183 fracción I, 184 y 195 del Reglamento Interno; 1 al 3, 6 fracción XXIV del Reglamento Orgánico; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

### ACUERDOS

**ACUERDO N° XLIICGC-SO-XI-24/1:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

**ACUERDO N° XLIICGC-SO-XI-24/2:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo.

**ACUERDO N° XLIICGC-SO-XI-24/3:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de agosto de 2024.

**ACUERDO N° XLIICGC-SO-XI-24/4:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de agosto de 2024.

**ACUERDO N° XLIICGC-SO-XI-24/5:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de agosto de 2024.

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2024

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. ARTURO REYES SANDOVAL  
DIRECTOR GENERAL

# ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2024

## PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 162 de 224 consejeros, manifestó que existía el quórum suficiente para iniciar la sesión.

A partir de lo anterior, el Director General declaró formalmente inaugurada la Décima Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo a las 12:35 horas del 25 de julio de 2024.

## PUNTO 2. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo le solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó sobre los nuevos nombramientos:

### De la Secretaría Académica:

- Ing. Ricardo Cervantes Reyes, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8 “Narciso Bassols”.
- Ing. Julio Reynoso Suárez, Director Interino del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 18 “Zacatecas”.
- Mtra. Dalia Ruiz Domínguez, Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Culhuacán.

- Dr. Juan José Villalpando Cázares, Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Zacatenco.
- Ing. Israel Vázquez Cianca, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas.
- Dr. Javier Mancilla Ramírez, Director Interino de la Escuela Superior de Medicina.
- Mtro. Facundo Ángeles Bernabé, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía.
- Mtra. Verónica Chávez Infante, Subdirectora Académica de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología.
- Mtro. Roberto Oswaldo Cruz Leija, Subdirector Académico de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas.
- Dr. Roberto Gustavo Zamitis Bonilla Chávez, Subdirector Académico Interino de la Escuela Superior de Medicina.
- Dr. Julio César Quintana Pérez, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino de la Escuela Superior de Medicina.
- Lic. Mónica Edith Lemus Velázquez, Subdirectora Administrativa Interina de la Escuela Superior de Medicina.

### De la Secretaría de Investigación y Posgrado:

- Dr. Jacobo Tabla Hernández, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino del Centro Interdisciplinario de Investigación y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

### De la Presidencia del Decanato:

- Mtra. Araceli Vázquez Campos, Subdirectora de Acuerdos y Control de Gestión.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta al nuevo integrante de este Órgano Colegiado:

- Ing. Ricardo Cervantes Reyes;
- Ing. Julio Reynoso Suárez;
- Mtra. Dalia Ruiz Domínguez;
- Dr. Juan José Villalpando Cázares;
- Ing. Israel Vázquez Cianca, y
- Dr. Javier Mancilla Ramírez.

### PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal web institucional, por lo cual, si alguien tenía algún comentario respecto a éste, lo hiciera saber.

Acto seguido el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que la Secretaría de Innovación e Integración Social solicitó la modificación del Orden del Día para incluir la “Entrega de certificado como Huawei ICT Academy Support Center”. Posteriormente, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado el Orden del Día con la modificación mencionada, misma que fue aprobada con 163 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Informe sobre la designación de funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del XLII Consejo General Consultivo.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Entrega de certificado como “Huawei ICT Academy Support Center”.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas sintéticas de la Novena Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria y Solemne del XLII Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Cuarta y Décima Quinta Sesiones Ordinarias, celebradas el 2 y 16 de julio de 2024, respectivamente.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada los días 18 y 19 de julio de 2024.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados

en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de julio de 2024.

9. Presentación de la Convocatoria General de Becas 2024-2025, periodo escolar 25/1.
10. Asuntos Generales.

### PUNTO 4. ENTREGA DE CERTIFICADO COMO HUAWEI ICT ACADEMY SUPPORT CENTER

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó a la Mtra. Yessica Gasca Castillo, Secretaria de Innovación e Integración Social, abordar este punto.

La Mtra. Yessica Gasca Castillo, en primera instancia presentó dos videos que muestran la importancia de la alianza estratégica establecida con Huawei México y darles la bienvenida a sus representantes: Eric Liu, Director de Negocio; Adolfo Yin, Director de Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales y Shau Wa Yu Tan, gerente de relaciones públicas de Huawei México.

Posterior a la proyección de los videos, Adolfo Yin, dedicó unas palabras ante este Órgano Colegiado y posteriormente a nombre de Huawei México entregó al Dr. Arturo Reyes Sandoval, el Certificado Huawei ICT Academy Support Center.

Esta acreditación se otorga a las instituciones que demuestran excelencia académica y formación de profesionales altamente capacitados en las áreas de las tecnologías de la información y comunicación a través de cursos virtuales, presenciales y otros servicios relacionados con la iniciativa ICT Academy. Con este reconocimiento, el IPN es la segunda escuela en Latinoamérica que podrá certificar conocimientos tecnológicos validados por esta empresa.

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, expresó que la entrega de la placa al IPN como Huawei ICT Academy Support Center, no sólo reafirma la alianza estratégica a través de la innovación y el desarrollo tecnológico sino que permite el impulso de la formación de profesionales altamente capacitados que incentiven el crecimiento de nuestro país a través del trabajo conjunto donde la ciencia y la tecnología sean el motor del desarrollo y bienestar de la comunidad.

El Ing. Carlos Alberto Paredes Treviño, Director Interino de UPIIC, extendió un agradecimiento por la oportunidad de participar en estas estrategias de globalización para el

fortalecimiento de las competencias y perfiles de nuestros egresados en el siglo XXI. Extendió el agradecimiento a las autoridades del Instituto por estas alianzas estratégicas que fortalecen y demuestran que nuestro Instituto es líder en innovación, creatividad y tecnología en México.

El Dr. Juan Carlos Sánchez García, docente de la ESIME Culhuacán, comentó que uno de los galardonados por Huawei es Miguel Ángel Juárez García, es un egresado de la Maestría en Microelectrónica y un distinguido profesor de nuestra unidad, el cual es un ejemplo de formación en nuestras academias y expresó su reconocimiento a los esfuerzos de las academias, de la comunidad y de nuestras autoridades en la búsqueda de estas alianzas y el crecimiento científico y tecnológico.

**PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA Y CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario de este Órgano Colegiado abordar este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que el Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria y Solemne, fueron enviadas a los correos electrónicos de los integrantes de este Órgano Colegiado el pasado 10 de julio del presente año, se recibieron dos observaciones mismas que fueron incorporadas a dicha acta, por lo que solicitó a los consejeros que, de tener algún comentario adicional sobre la misma, lo hicieran saber.

La C. Vania Alice Ortiz Yescas, alumna del CIC, comentó que si es posible que la evaluación termine antes de diciembre para que los estudiantes que deban presentar Extraordinarios tengan mayor tiempo de preparación para

presentar sus exámenes. Si se retrasara una semana por ciclo, para el siguiente año ya podría regularizarse el calendario y ayudaría a los estudiantes en una mejor preparación y coordinarse mejor con otras instituciones para tener mayores oportunidades. A lo cual el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, comentó que los calendarios académicos van en sintonía con lo que establece la Secretaría de Educación Pública, por lo que en los últimos ciclos escolares se han tenido retrasos y esto responde a los ajustes por los resultados que se obtienen de COMIPEMS. Sin embargo para los planes que se tienen en nuestra Institución, muy probablemente haya cambios para los siguientes calendarios.

Acto seguido, y al no existir más comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria y de la Cuarta Sesión Extraordinaria y Solemne del XLII Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 169 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

**PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU DÉCIMA CUARTA Y DÉCIMA QUINTA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 2 Y 16 DE JULIO DE 2024, RESPECTIVAMENTE**

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico del IPN, informar sobre este punto.

El Mtro. Ismael Jaidar Monter informó que durante la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar se dictaminaron un total de 826 solicitudes individuales de la siguiente manera:

**Nivel Medio Superior**

Modalidad	Solicitudes individuales		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	187	1	188
No escolarizada	5	2	7
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>3</b>	<b>195</b>

### Nivel Superior

Modalidad	Solicitudes individuales		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	601	6	607
No escolarizada	24	0	24
<b>Total</b>	<b>625</b>	<b>6</b>	<b>631</b>

En lo que refiere a la Décima Quinta Sesión Ordinaria, la Comisión de Situación Escolar analizó y dictaminó un total de 306 solicitudes individuales de la siguiente manera:

### Nivel Medio Superior

Modalidad	Solicitudes individuales		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	82	4	86
No escolarizada	23	0	23
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>4</b>	<b>109</b>

### Nivel Superior

Modalidad	Solicitudes individuales		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	168	4	172
No escolarizada	25	0	25
<b>Total</b>	<b>193</b>	<b>4</b>	<b>197</b>

Asimismo, el Secretario Académico señaló que un dictamen favorable se autoriza al estudiante, según sea el caso, a presentar adeudos o unidades de aprendizaje a través de una evaluación a título de suficiencia, realizar recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea.

Por otra parte, el dictamen no favorable implica la resolución motivada y fundada por la Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo, con la que se ratifica la baja definitiva del estudiante del Programa Académico, emitida previamente por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE), lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 y 59 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, los dictámenes de

la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Cuarta y Décima Quinta Sesiones Ordinarias, celebradas el 2 y 16 de julio de 2024, respectivamente, mismos que fueron aprobados con 170 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

### PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO DE 2024

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico del IPN, informar sobre este punto.

El Mtro. Ismael Jaidar Monter informó que durante la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos, celebrada el 18 y 19 de julio de 2024, se celebraron los siguientes 16 acuerdos:

No.	Unidades académicas	Acuerdo
1	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Se aprueban en lo particular nueve unidades de aprendizaje (dos diseñadas y siete rediseñadas) de sexto semestre correspondientes al programa académico de Licenciatura en Enfermería (plan 2022), que se impartirán en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
2	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Se aprueban en lo particular siete unidades de aprendizaje rediseñadas de cuarto semestre correspondientes al programa académico de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (plan 2023), que se impartirán en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
3	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG)	Se aprueban en lo particular nueve unidades de aprendizaje rediseñadas de cuarto semestre correspondientes al programa académico de Ingeniería Biotecnológica (plan 2023), que se impartirán en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 25/1.
4	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Se aprueban en lo particular nueve unidades de aprendizaje rediseñadas de cuarto semestre correspondientes al programa académico de Ingeniería Biotecnológica (plan 2024), que se impartirán en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 26/1.
5	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Se aprueban en lo particular trece unidades de aprendizaje (siete diseñadas y seis rediseñadas) de sexto semestre correspondientes al programa académico de Ingeniería Industrial (plan 2022), que se impartirán en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 25/1.
6	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG)	Se aprueban en lo particular diez unidades de aprendizaje (dos diseñadas y ocho rediseñadas) de sexto semestre correspondientes al programa académico de Ingeniería Industrial (plan 2022), que se impartirán en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 25/1.
7	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT)	Se aprueban en lo particular ocho unidades de aprendizaje (cuatro diseñadas y cuatro rediseñadas) de octavo semestre correspondientes al programa académico de Ingeniería en Transporte (plan 2021), que se impartirán en modalidad escolarizada, en la UPIICSA y en la UPIIT, con vigencia a partir del periodo escolar 25/1; así como la emisión del acuerdo general por la conclusión del diseño del programa académico.
8	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Se aprueba en lo particular el diseño en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje de primer semestre de Química general del programa académico de Ingeniería Biotecnológica (plan 2024) que se impartirá en modalidad no escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 25/1.
9	Escuela Superior de Economía (ESE)	Se aprueba en lo particular el diseño en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje de primer nivel de Estadística y probabilidad del programa académico de Licenciatura en Economía (plan 2011), que se impartirá en modalidad no escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 25/1.

No.	Unidades académicas	Acuerdo
10	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas (UPIIZ)	Se aprueba en lo particular el rediseño de los programas de estudio de cinco unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de quinto nivel del programa académico de Técnico en Computación, del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir de periodo escolar 25/1.
11	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)	Se aprueba en lo particular que, el programa académico de Ingeniería Biotecnológica, (plan 2024) en modalidad mixta y los programas de las unidades de aprendizaje del primero al cuarto semestre que se imparten en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), se implementen en la UPIIP, del nivel superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 25/1.
12	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, (ESIA), Unidad Zacatenco	Se aprueban en lo particular catorce unidades de aprendizaje rediseñadas de cuarto y quinto semestre correspondientes al programa académico de Ingeniería Civil (plan 2023), que se impartirán en modalidad escolarizada, en la ESIA Unidad Zacatenco, del nivel superior con vigencia a partir del periodo escolar 25/2 y 26/1 respectivamente.
13	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)	Se aprueba en lo particular que, los programas de estudio de las unidades de aprendizaje del primero al quinto semestre, del programa académico de Ingeniería Civil (plan 2023) aprobadas para la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) Unidad Zacatenco, se implementen en la UPIIP del nivel superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 25/1.
14	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	Se aprueban en lo particular cinco unidades de aprendizaje rediseñadas en modalidad escolarizada de cuarto nivel del programa académico de Técnico en Sistemas Constructivos Asistidos por Computadora que se impartirán en el CET 1, del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.
15	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	Se aprueban en lo particular cinco unidades de aprendizaje rediseñadas en modalidad escolarizada de cuarto nivel del programa académico de Técnico en Automatización y Control Eléctrico Industrial que se impartirán en el CET 1, del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.
16	CECyT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray" CECyT 17 "León, Guanajuato" CECyT 19 "Leona Vicario, Tecámac"	Se aprueban en lo particular, ocho unidades de aprendizaje rediseñadas en modalidad escolarizada de sexto nivel del programa académico de Técnico en Alimentos, que se impartirán en los CECyT 15, 17 y 19, del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

La Dra. Rosa Hernández Soto, Directora de la UPIIG, reconoció el trabajo de las diferentes direcciones involucradas para el rediseño del programa académico que se presentó y reafirmó el compromiso que la UPIIG tiene con su comunidad.

El Dr. Fernando Flores Mejía, Director de la UPIIZ, agradeció a los integrantes de la Comisión y a los compañeros de la UPIIZ por el trabajo realizado.

La Mtra. Ma. Atanacia Silvia Cárdenas Oscoy, Directora Interina de la ESEO, agradeció a los integrantes de la Comisión y a la comunidad de la ESEO por el trabajo realizado y extendió una felicitación.

El Dr. Gabriel Villeda Muñoz, Director del CECyT 17 “León, Guanajuato”, agradeció el trabajo realizado por la Comisión de Programas Académicos, a las direcciones involucradas, y a los docentes de los CECyT 15, 17 y 19.

El Mtro. Manuel Francisco Ortega Hernández, Director de la ESE, extendió su agradecimiento a las diferentes direcciones y a la Comisión por el trabajo realizado para que un programa académico más este aprobado.

El Ing. Enrique Lima Morales, Director Interino de la UPIIT, agradeció el acompañamiento de la UPIICSA en el rediseño de las unidades de aprendizaje y las participaciones que han tenido las unidades foráneas para su impulso y crecimiento dentro de la visión institucional.

El Ing. Daniel Castro Garrido, Director de la UPIIP, agradeció a los integrantes de la Comisión y las unidades involucradas por los trabajos realizados para contar con un programa más actualizado.

El Dr. Salvador Vázquez Martínez, Docente del CECyT 15, extendió un agradecimiento por la aprobación de las unidades de aprendizaje rediseñadas a la Comisión y direcciones involucradas en los trabajos desarrollados.

Acto seguido, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del dictamen de Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada los días 18 y 19 de julio de 2024, mismo que fue aprobado con 168 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

**PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2024**

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda; informó que, durante la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, celebrada el 18 de julio de 2024, fueron analizados 12 casos correspondientes a estudiantes que promovieron recurso de reconsideración en contra de la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de sus respectivas Unidades Académicas, obteniéndose los siguientes resultados:

CONFIRMADOS	MODIFICADOS	REVOCADOS
3	8	1

Acto seguido, y al no existir comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados su Novena Sesión Ordinaria celebrada el 18 de julio de 2024, mismo que fue aprobado con 169 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

**PUNTO 9. PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA GENERAL DE BECAS 2024-2025, PERIODO ESCOLAR 25/1**

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Marco Antonio Sosa Palacios, Secretario de Servicios Educativos de esta Casa de Estudios, informar sobre este punto.

El Mtro. Marco Antonio Sosa Palacios, Secretario de Servicios Educativos del IPN, informó que esta Convocatoria General de Becas está dirigida a los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional que cursan programas académicos en la modalidad escolarizada, no escolarizada o mixta en los niveles medio superior, superior y posgrado que deseen obtener una beca institucional, transporte, excelencia, cultural, deportiva, regularización académica, estudios de posgrado, obtención de tesis de grado, transición o BEIFI,

las cuales tienen el objetivo de contribuir a su permanencia, egreso, continuación de estudios así como en el desarrollo de actividades académicas, culturales, deportivas y además fomentar vocaciones de aprendizaje significativas, competentes o impulsar el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas de nuestros estudiantes.

Resaltó que la difusión de esta Convocatoria se realizará en colaboración con la Coordinación de Imagen Institucional a través de los medios digitales y de la *Gaceta Politécnica* a

partir del 25 de julio del presente año, se generarán avisos a la población estudiantil mediante el Sistema de Administración Escolar y se contará con el apoyo de las unidades académicas para la difusión en sus cuentas oficiales. La Dirección de Apoyos a Estudiantes proporcionará los banners y demás materiales para su difusión.

Las fechas de la presente convocatoria están armonizadas con el cronograma de la Dirección de Administración Escolar, quedando de la siguiente manera:

TIPO DE BECA NIVEL EDUCATIVO	REGISTRO	ENVÍO DE DOCUMENTOS	VALIDACIÓN DE REQUISITOS	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
BECAS NIVEL MEDIO SUPERIOR Y NIVEL SUPERIOR	Del 20 al 27 de Septiembre de 2024 <a href="http://www.sibec.ipn.mx">www.sibec.ipn.mx</a>		Del 14 al 31 de Octubre de 2024	22 de Noviembre de 2024 En las páginas oficiales de las unidades académicas y en: <a href="http://www.ipn.mx/daes">www.ipn.mx/daes</a> <a href="http://www.sibec.ipn.mx">www.sibec.ipn.mx</a>
BECA DE ESTÍMULO INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES	Con el Representante PIFI de cada Unidad Académica Dirección de Investigación Ver calendario en <a href="http://www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi/">www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi/</a>			
BECA PARA OBTENCIÓN DE TESIS DE GRADO Y BECA PARA ESTUDIOS DE POSGRADO	Verificar las etapas de las convocatorias específicas ordinaria 2024-2025 y extraordinaria 2025			
BECA DE TRANSICIÓN DE POSGRADO	Al representante de Becas de su Unidad Académica o Centro de Investigación conforme a lo establecido en las convocatorias específicas ordinaria 2024-2025 y extraordinaria 2025		Conforme a lo establecido en las convocatorias específicas ordinaria 2024-2025 y extraordinaria 2025	

## PUNTO 10. ASUNTOS GENERALES

Para este punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informar si se recibieron asuntos generales.

Como primer asunto general, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, presentó un video referente al Décimo Cuarto Concurso Nacional de Fotografía sobre Derechos Humanos - Diversidad Cultural, invitando a directores y alumnos consejeros a difundir la convocatoria entre sus comunidades.

El Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico del IPN, presentó un video relacionado con la inauguración del CENLEX como aplicador del examen TOEFL.

La Dra. Ana Lilia Coria Páez, Secretaria de Investigación y Posgrado, presentó dos videos relacionados con el "Informe de la Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología" y "POLlinter pares".

El Mtro. Javier Tapia Santoyo, Secretario de Administración, realizó una presentación del Primer informe sobre el avance de acreditación a la capsula "Los valores y principios del comité de ética" y un video referente a los mantenimientos realizados en las dependencias politécnicas por parte de la Secretaría de Administración.

El Ing. Leonardo Rafael Sánchez Ferreiro, Coordinador General del CENAC, presentó un informe del proyecto "Suministro e instalación del cableado estructurado y enlaces de fibra óptica para dependencias del IPN".

El Mtro. Emmanuel González Rogel, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), presentó un video sobre la "Primera Generación de la Ingeniería Ferroviaria".

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, y siendo las 14:51 horas del 25 de julio de 2024, el Presidente del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional declaró clausurada la Décima Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.

Dictamen: COSIE/16va/XLII-CGC/2023-2024

## DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la Comisión de Situación Escolar del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional en su décimo sexta sesión ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2024, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 281**

### Nivel Medio Superior: 72

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	70	97%	2	3%	72
No Escolarizada	0	0%	0	0%	0
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>97%</b>	<b>2</b>	<b>3%</b>	<b>72</b>

### Nivel Superior: 209

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	198	98%	3	2%	201
No Escolarizada	8	100%	0	0%	8
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>98%</b>	<b>3</b>	<b>2%</b>	<b>209</b>

Dictamen: COSIE/16va/XLII-CGC/2023-2024

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLII Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

**ATENTAMENTE**  
**“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”**  
**COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR**

<b>CONSEJEROS</b>
<b>M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER</b> SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
<b>DR. GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA</b> DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
<b>MTRA. MARÍA ISABEL ROJAS RUIZ</b> DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
<b>ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO</b> DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
<b>ING. JONATHAN ROSALES JUAN</b> DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)
<b>ING. LUIS MANUEL HIDALGO ÁLVAREZ</b> DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 04 “LÁZARO CÁRDENAS”
<b>MTRA. JUDITH MARINA FOMPEROSA MEZA</b> DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDAD TEPEPAN IPN (ESCA TEP)
<b>DRA. KALINA BERMÚDEZ TORRES</b> DIRECTORA DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
<b>DR. SALVADOR VÁZQUEZ RAMÍREZ</b> PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 15 "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"



Dictamen: COSIE/16va/XLII-CGC/2023-2024

### CONSEJEROS

**ING. FERNANDO MORENO BARRIGA**

PROFESOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO

**MTRO. SEBASTIÁN ANSELMO PACHECO BUENDÍA**

PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD ALTAMIRA

**C. CARLOS EMILIANO GÓMEZ GARCÍA**

ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"

**C. MIRIAM HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

ALUMNA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO (EST)

**C. DAVID OMAR FLORES TAVIRA**

ALUMNO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)



CPA/13D/XLIICGC/2024

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Cuahuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

### DICTAMEN

#### DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de agosto de dos mil veinticuatro:

### ACUERDOS

**PRIMERO.** Se aprueba en lo particular **seis** unidades de aprendizaje (**dos diseñadas y cuatro rediseñadas**) de **quinto** semestre correspondientes al programa académico de **Licenciatura en Enfermería y Obstetricia** (plan 2023), que se impartirán en modalidad escolarizada, en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO), con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

**SEGUNDO.** Se aprueba en lo particular el **diseño** en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje de tercer nivel de **Macroeconomía intermedia** del programa académico de **Licenciatura en Economía** (plan 2011), que se impartirá en modalidad no escolarizada, en la Escuela Superior de Economía (ESE), con vigencia a partir del periodo escolar 25/1.

**TERCERO.** Se aprueba en lo general el **rediseño** del programa académico de **Médico Cirujano y Partero** (plan 2025), que se impartirá en modalidad escolarizada, en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta del nivel superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

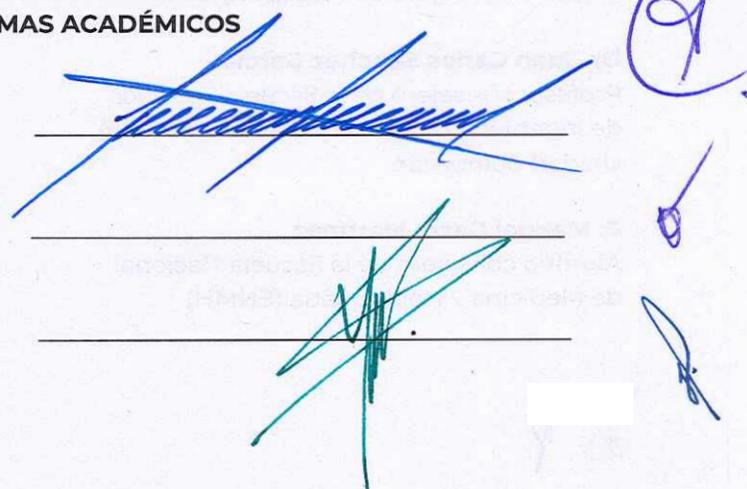
### ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"  
**COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS**

**M. en C. Ismael Jaidar Monter**  
Secretario Académico y Coordinador de la Comisión

**Dr. Francisco Gutiérrez Galicia**  
Director de Posgrado

**Gilberto Alejandro García Guerra**  
Director de Educación Superior





100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachaico y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**CPA/13D/XLIICGC/2024**

**M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz**  
Directora de Educación Media Superior

**Ing. Jonathan Rosales Juan**  
Director de Educación Virtual

**Dr. Raúl Hernández Altamirano**  
Director del Centro Mexicano  
para la Producción más Limpia (CMP+L)

**Mtro. Armando Oropeza Osornio**  
Director de la Escuela Superior de Ingeniería  
Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán

**Biol. Sergio Arturo Murillo Jimenez**  
Director del Centro de Estudios  
Científicos y Tecnológicos (CECyT 6)  
"Miguel Othón de Mendizábal"

**Ing. Jorge Esteves Flores**  
Profesor consejero del Centro de  
Estudios Científicos y Tecnológicos  
(CECyT 3) "Estanislao Ramírez Ruíz"

Profesor consejero de nivel posgrado

**Dr. Juan Carlos Sánchez García**  
Profesor consejero de la Escuela Superior  
de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME),  
Unidad Culhuacán

**C. Manuel Garza Martínez**  
Alumno consejero de la Escuela Nacional  
de Medicina y Homeopatía (ENMH)

*(Handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten initials in blue ink)*

*(Handwritten initials in green ink)*

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 2º piso  
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738  
CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46066 y 50596 www.ipn.mx





**CPA/13D/XLIICGC/2024**

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**C. Jhasive López Linares**

Alumna consejera del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 2), "Miguel Bernard"

---

**Ing. Oscar David Cruz Luna**

Alumno consejero de Posgrado de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidad Santo Tomás

---

Ciudad de México, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.

3 de 3





100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR  
XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA  
27 DE AGOSTO DE 2024 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**

**Integrantes del XLII Consejo General Consultivo:**

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos que promovieron los Recursos de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de las Unidades Académicas obteniendo el siguiente resultado global:

TOTAL DE CASOS
30

Desglosado de la siguiente manera:

CONFIRMADOS	MODIFICADOS	REVOCADOS	SIN MATERIA
11	2	15	2

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XLII Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

**Atentamente**  
**"La Técnica al Servicio de la Patria"**

**Mauricio Igor Jasso Zaranda**  
Secretario General y Coordinador de la  
Comisión de Honor del XLII Consejo General Consultivo  
del Instituto Politécnico Nacional





**Instituto Politécnico Nacional**  
**“La Técnica al Servicio de la Patria”**